

APÉNDICES.

I.

APÉNDICE AL DISCURSO LEIDO POR EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ MARÍA HUET EN JUNTA PÚBLICA DE 6 DE MAYO DE 1866.

CATÁLOGO de los pintores de Sevilla, y de los que trabajaron en esta ciudad, desde mediado el siglo XV, hasta igual tiempo del XVIII, con expresion de algunas de sus obras ó circunstancias por las que fueron conocidos.

ADVERTENCIAS.

1.^a *Como el discurso que precede se refiere principalmente á los pintores sevillanos, ha parecido oportuno, con las miras y designios que allí se expresan, colocar aquí un Catálogo de los mismos, entresacado y extractado de las obras del Sr. D. Juan Agustín Cean Bermudez, y con las noticias de algun otro escritor.*

2.^a *Tiene por objeto tambien este Catálogo estimular la formacion de otro, en que mediante las averiguaciones oportunas encargadas á las Academias, corporaciones ó personas inteligentes, se expresen todas las pinturas que existen hechas por mano de pintores sevillanos, con designacion del sitio en que se encuentran, de su estado, de sus circunstancias más notables y de todo cuanto conviene para la historia del arte y otros objetos de importancia.*

3.^a *Como la mayor parte de las referencias son á Sevilla, no se expresará generalmente la situacion del templo, edificio ó Academia cuando sean los de aquella ciudad.*

4.^a *La colocacion de los pintores en el Catálogo ofrece forzosamente gravísimas dificultades, ó más bien imposibilidad completa de fijar con exactitud su cronología. No cabe tomar para todos la base de un mismo tiempo, como por ejemplo, la fecha en que nacieron ó en que murieron, porque de muchos se ignora la una, ó las dos. Así lo reconoció Cean en la advertencia que puso á sus tablas cronológicas, expresando además que era imposible tambien referir la fecha cierta en que florecieron y en que vivian, á los principios, mediados y fines*

de uno ú otro siglo, y en la necesidad de señalarles un año determinado, adoptó el sistema de fijar aquel en que probablemente vivieron, y de determinar el año ó época en que cada profesor estuvo más floreciente, ó en que ejecutó sus mejores obras, cuando se trata de aquellos en quienes constan los años de su nacimiento y muerte. Pero de este modo resultan en aquellas tablas algunas irregularidades ó aparentes anacronismos, que en el siguiente Catálogo se han procurado evitar en la mejor forma posible. En efecto, en las tablas referidas, varios de los profesores que fueron maestros de otros, aparecen despues, y algunas veces con mucha posterioridad á sus mismos discípulos, como sucede, por ejemplo, con Murillo y otros. Por eso en el siguiente Catálogo se ha dado diferente lugar á varios, entre ellos Alejo Fernandez, Luis de Vargas, Francisco Pacheco, Juan de las Roelas, Herrera el viejo, Francisco Zurbarán, Murillo, Valdés Leal, y Herrera el mozo, etc. Mas en estas variaciones se ha seguido el mismo sistema de Cean, de expresar los nombres de los pintores en el año en que probablemente florecieron ó ejecutaron sus mejores obras; y para esto mismo se ha seguido tambien, en cuanto más ha sido posible, las fechas señaladas por Cean en la vida de cada pintor. En cuanto á Velazquez, como pintor sevillano, se ha expresado el año en que salió de aquella ciudad; respecto de Murillo, el año en que regresó á Sevilla despues de su viaje á Madrid, empezó á ser más conocido; y de su hijo D. Gaspar, y del caballero Villavicencio los años anteriores á su fallecimiento.

En las frecuentes diferencias que se advierten entre Palomino y Cean, siempre se ha optado por la opinion del último, que en casi todos los casos aparece justificada y comprobada.

Aun así, podrán observarse, sin duda, algunas irregularidades en la cronología. Mas si Cean no acertó á evitarlas, mucho menos podia esperarlo quien ahora hace este Catálogo, convencido de que de cualquier modo ha de ofrecer alguna utilidad.

Por último debe advertirse, que cuando son sabidas las fechas del nacimiento ó de la muerte de cualquiera de los pintores, se expresan la primera con una N. y la segunda con una † en sus respectivos artículos.

SIGLO XV.

1454.

JUAN SANCHEZ DE CASTRO.—Pintó el retablo gótico de la capilla de San José en la Catedral, conocido por el de Santa Lucía; el San Cristóbal de la iglesia de San Julian, etc.

1462.

PEDRO SANCHEZ.—Pintó algunos misterios en tablas para los altares de la Catedral.

1475.

JUAN NUÑEZ. Discípulo de Sanchez de Castro: propietario.—Una tabla de

hermoso y brillante colorido, con semejanza de Alberto Durero, en la contaduría de la fábrica de la Catedral.

1499.

GONZALO DIAZ. Discípulo de *Sanchez de Castro*.—Pintó las estátuas de la puerta vieja del Perdon.

SIGLO XVI.

1504.

NICOLÁS FRANCISCO PISAN. Pintor de los Reyes Católicos.—Dos oratorios en el Alcázar.

1508.

ALEJO FERNANDEZ (ó HERNANDEZ). Discípulo de *Gonzalo Diaz*.—Hizo gran adelanto en el arte. Se le compara á Perugino. Pintó en Córdoba el retablo de San Gerónimo y en Sevilla trabajó en el retablo del altar mayor de la Catedral.

1513.

BARTOLOMÉ MESA. Discípulo de *Gonzalo Diaz*.—Pintó cinco estátuas de profetas para el cimborrio de la Catedral y la sala Capitular.

1519.

ANDRÉS DE COVARRUBIAS.—Pintó y estofó las primeras estátuas del retablo mayor de la Catedral.

1520.

ANDRÉS DE LEON.—Cinco imágenes para el anden del crucero de la Catedral, que ya no existen.

1522.

ANDRÉS DE MEGÍA. Presbítero.—Además de sus obras como pintor, trabajó como dorador en el retablo de la capilla mayor de la Catedral.

—
DIEGO DE LA BARRERA.—Pintó la historia y estátuas de la puerta del Perdon.

1527.

PEDRO FERNANDEZ DE GUADALUPE.—La Cena, en el cimborrio de la Catedral, y cinco estátuas.

1535.

DIEGO FERNANDEZ.—Trabajó en el retablo antiguo de la capilla de San Pedro de la Catedral.

1536.

JUAN RAMIREZ.—Pintó los órganos grandes de la Catedral. (Nada ha quedado de estas obras.)

1555.

LUIS DE VARGAS. (N. 1502.)—Estudió en Italia con muy notables adelantos. En él tuvo verdadero origen la escuela Sevillana.—Hizo muchas y conocidas obras al fresco y en tabla. Cuenta ocho discípulos.

1557.

JUAN CHACON.—Pintó el monumento de la Catedral.

1564.

ANTON PEREZ.—Muy apreciado como pintor por el cabildo de la Catedral.—Ejecutó las pinturas del Sagrario viejo y las del retablo de Nuestra Señora de la Antigua.

1569.

ANTONIO DE ARFIAN. Discípulo de *Luis de Vargas*.—Dejó muchas y notables obras. Su hijo Alonso tambien fué pintor.

1579.

JUAN BAUTISTA VAZQUEZ. Pintor y escultor. Discípulo de *Diego de la Barrera*.—Ejecutó varias obras en la Catedral de Sevilla (y en la de Málaga), con notable perfeccion y adelantos en el arte.

1580.

LUIS FERNANDEZ.—Se distinguió en pintar sargas, segun dice *Francisco Pacheco*.

1583.

PABLO DE CÉSPEDES. (N. 1538. † 1608.) Pintor de los más esclarecidos, escultor, arquitecto, escritor y poeta.—Pintó en Sevilla ocho lienzos colocados en los zócalos del segundo cuerpo de la Sala del cabildo, y dos cuadros para el Alcázar.

1590.

FR. PEDRO DE MONTOYA. Religioso agustino.—Dejó pinturas de reconocido mérito en el convento de San Agustín.

1594.

AGUSTIN Y AMARO VAZQUEZ. Hermanos.—Trabajaron en la reparacion del monumento de la Catedral.

BLAS GRILLO.—Uno de los que como pintor trabajó en la reparacion del monumento de la Catedral.

DIEGO ESQUIVEL.—Conocido como los anteriores.

1594.

DIEGO DE ZAMORA.—Participó de aquel trabajo y pintó el altar de la Resurrección del Señor.

FRANCISCO CID.—Tambien trabajó en la restauracion del monumento de la Catedral.

GERÓNIMO DE SALAMANCA.—Era pintor acreditado, y trabajó con los anteriores.

JUAN DE SALCEDO.—Participó de aquellos trabajos, pintó un San Hermenegildo para la Catedral, y con otros profesores en el túmulo de Felipe II. Fué hermano de Diego, pintor de reputacion.

PEDRO ORTEGA.—Trabajó en la reparacion del monumento.

1597.

LUIS DE VALDIVIESO.—Pintó mucho en sargas.

PEDRO DE VILLEGAS MARMOLEJO. (N. 1520.) Amigo de Arias Montano. Se cree que estudió en Italia.—Pintó el retablo de la visitacion en la Catedral y otras tablas notables en San Gerónimo, etc., con semejanza á las obras de Pedro Campaña.

1598.

ALONSO VAZQUEZ. Discípulo de *Antonio de Arfian*.—Hizo muchas obras de mérito, entre ellas los grandes cuadros para el claustro de la Merced Calzada, etc.

FRANCISCO PACHECO. (N. 1571. † 1654.)—Pintor correcto, sábio escritor y poeta. Suegro de *Velazquez*. Amigo de Vicente Carducho. Tambien lo fué del duque de Alcalá, en cuyo palacio (Casa de Pilatos), así como en la casa de Pacheco, se reunian los hombres más notables de Sevilla por sus conocimientos y afición á las letras humanas y á las bellas artes; y se formó una Academia particular. Dejó Pacheco varias pinturas en la Catedral, en la Iglesia de la Universidad y en otras.

SIGLO XVII.

1603.

JUAN DE LAS ROELAS. Licenciado. (N. 1558. † 1625.)—Hizo parte de sus estudios en Venecia. Fué canónigo de Olivares.—Dejó muchas obras de mérito; entre ellas el martirio de San Andrés en la capilla de los Flamencos y el Santiago de la Catedral.

1604.

JUAN DEL CASTILLO. (N. 1584. † 1640.) Discípulo de *Luis Fernandez*, y maestro de Murillo, de Pedro de Moya y de Alonso Cano.—Dejó algunos cuadros en Sevilla, y pintó tambien en Granada y Cádiz, con notable corrección en el dibujo.

1610.

P. D. LUIS PASCUAL GAUDIN. (N. 1556. † 1621.) Religioso cartujo.—Pintó varios cuadros para Santa María de las Cuevas, en Sevilla.

1613.

DIEGO VIDAL. (N. 1583. † 1615.) Llamado *el Viejo* para diferenciarlo de su sobrino. Racionero de la Catedral.—Pintó una Virgen para el testero del coro, donde se mandó colocar por auto capitular.

1616.

ANDRÉS RUIZ DE SARAVIA.—Pintor acreditado, padre y maestro de José, se trasladó á Lima, donde murió.

1620.

FRANCISCO HERRERA, *el Viejo*. (N. 1576. † 1656.) Discípulo de *Luis Fernandez*. Célebre como autor de nuevo estilo; grabó en bronce.—Pintó el cuadro de San Hermenegildo en los Jesuitas, y muchos en diferentes iglesias.

ANTONIO MOHEDANO. (N. 1561. † 1625.) Primer discípulo de *Pablo de Céspedes*. Aventajó mucho á sus contemporáneos por la felicidad en la composición y otras dotes.—Pintó al fresco en el claustro principal de San Francisco de Sevilla, y al óleo no tan ventajosamente algunos lienzos para el Palacio Arzobispal. Fué muy respetado de Pacheco. Tuvo particular instrucción en las letras humanas y gusto en la poesía.

1622.

D. DIEGO VELAZQUEZ DE SILVA. (N. 1599. † 1660.)—Notoriamente conocido por su extraordinario mérito. Antes de trasladarse á Madrid, donde ejecutó la mayor parte de sus obras con tanta celebridad, pintó en Sevilla bajo la dirección de su maestro y suegro *Francisco Pacheco*.—De sus obras ejecutadas allí, hay noticia cierta de una Concepción y un San Juan Evangelista, hechas para la sala del Capítulo del Carmen Calzado. Y tambien parece que ejecutó allí la Adoración de los Pastores y el Aguador, sin algunas otras que quedaron desconocidas.

1623.

D. JUAN FONSECA Y FIGUEROA. Canónigo y Maestre-escuela de la Catedral.—Aficionado inteligente, retrató al poeta Francisco de Rioja.

D. FRANCISCO DE AVILA. Familiar de D. Pedro de Vaca de Castro, Arzobispo de Sevilla.—Se distinguió como pintor por la semejanza de sus retratos.

JUAN UCEDA CASTROVERDE. Discípulo de *Roelas*.—Su excelente cuadro (firmado) de la Sacra Familia, se pintó para los Mercenarios Descalzos.

1625.

FRANCISCO ZURBARAN (N. 1598. + 1662.), llamado el Caravagio Español.—Entre sus muchas y notables pinturas, dejó en Sevilla las del retablo de San Pedro en la Catedral: el grande y famoso cuadro pintado para el altar mayor de Santo Tomás, y otros muchos en diferentes iglesias y conventos; así como en la Cartuja de Jerez y en Madrid. Tuvo varios discípulos en Sevilla.

1627.

JUAN DE HERRERA. Pintor.—Dibujó la portada del *Flavio Lucio Dextro*, comentado por Rodrigo Caro, que grabó á buril Juan Méndez.

1630.

D. ESTÉBAN HURTADO DE MENDOZA. Caballero de Santiago, hijo del Asistente de Sevilla el Vizconde de Corzana.—Se distinguió como pintor entre los buenos profesores.

1639.

BARTOLOMÉ DE HERRERA. Hermano de Herrera, *el Viejo*. Discípulo de *Luis Fernández*.—Se distinguió en los retratos.

1640.

HERRERA, *el Rubio*. Pintor, hijo mayor y discípulo de *Francisco Herrera, el Viejo*.—Se distinguió particularmente en bodegones, bambochadas, y otras cosas de graciosa invención, con gran progreso, que cortó su temprana muerte.

MATEO NUÑEZ DE SEPÚLVEDA.—Nombrado por Felipe IV pintor, dorador y maestro mayor de la pintura de las armadas del mar Océano, galeras de España, galeones de la Plata, etc., cuyo título existe en Sevilla.

1641.

FRANCISCO CUBRIAN. Discípulo de *Zurbaran*.—Autor de seis cuadros pe-

queños en el retablo del Rosario, iglesia de las monjas de Santa Paula, de conocido mérito por su claro-oscuro, figuras esbeltas, etc.

1643.

P. D. CRISTÓBAL FERRÁDO. (N. 1620. † 1673.) Religioso cartujo en Sevilla.—Pintó con buen dibujo y buenas dotes diez cuadros en el claustro de San Miguel de la Cartuja: seis mayores para la Hospedería y algunos otros.

1645.

BARTOLOMÉ ESTÉBAN MURILLO. (N. 1618. † 1682.)—Sus obras, estilo, etc., son harto conocidas.

1648.

DIEGO VIDAL DE LIENDO, *el Mozo*. (N. 1602. † 1648.)—Dejó varios cuadros que hizo en Sevilla, y poseyó una decente colección de pinturas.

PABLO LEGOTE.—Pintó, doró y estofó el retablo mayor de la parroquia de Santa María de Lebrija, y un Apostolado para el Palacio Arzobispal de Sevilla, etc.

1649.

LOS POLANCOS, pintores, hermanos. Fueron discípulos de *Zurbaran*, y sus obras llegaron á confundirse con las del maestro.—Dejaron varias en la parroquia de San Estéban, en la iglesia del Angel y otras.

1650.

ALONSO CANO. (N. 1601. † 1667.) Pintor, escultor y arquitecto. Racionero de la Catedral de Granada: tuvo muchos discípulos.—Dejó multitud de obras, de las que algunas existen en la Catedral y otras iglesias de Sevilla.

FR. JUAN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Pintor mediano. Se hizo religioso Carmelita.—Dejó algunos cuadros en Sevilla.

1653.

ROLAN FANGUERBE.—Pintó un cuadro de Nuestra Señora de la Porciúncula y San Francisco para el galeón de este nombre, etc.

1656.

FRANCISCO VARELA.—Discípulo de *Reelas*.—Pintó muchos cuadros para particulares y diferentes iglesias de Sevilla.

1659.

D. JUAN CARO DE TAVIRA. Discípulo de *Zurbaran*.—Llamó por su mérito la atención del rey Felipe IV, que le hizo gracia del hábito de Santiago.

1659.

FRANCISCO DE REINA. († 1659.) Discípulo de *Herrera, el Viejo*.—Pintó para diferentes iglesias de Sevilla.

1660.

D. DIEGO DE HERBÁS.—Concurrió con los profesores de aquella ciudad á establecer la Academia.

GERÓNIMO RAMIREZ. Discípulo de *Roelas*.—Dejó un gran cuadro bueno pintado en el hospital de la Sangre, que representa al Papa, los Cardenales y otros personajes. Tuvo hermanos y parientes tambien pintores, etc.

D. SEBASTIAN DE LLANOS Y VALDÉS. Discípulo de *Herrera, el Viejo*. Presidente mucho tiempo de la Academia de Sevilla.—Dejó algunas pocas pinturas, con inteligencia en el dibujo y gusto en el colorido.

D. JUAN DE VALDÉS LEAL. (N. 1630. † 1691.) Discípulo en Córdoba de *Antonio del Castillo*, esposo de doña Isabel Carrasquillas, tambien pintora. Fué uno de los fundadores de la Academia, y dió muestras de dureza de carácter con Murillo.—Dejó muchas pinturas en Sevilla. Grabó al agua fuerte láminas de la custodia de Juan de Arfe. Cuidaba más de pintar mucho que de hacerlo bien.

FRANCISCO DE HERRERA, *el Mozo*. (N. 1622. † 1685.) Pintor y arquitecto; hijo y discípulo de *Herrera, el Viejo*. Cuando murió su padre, regresó de Roma, á donde había pasado.—Hizo muchas obras en Madrid, y alguna en el Escorial. Es autor del cuadro grande de San Francisco en la Catedral.

1661.

PEDRO ONORIO DE PALENCIA. Uno de los fundadores de la Academia sevillana.—Retocó parte del monumento de la Catedral.

1663.

ALONSO PEREZ DE HERRERA.—Uno de los pintores que fundaron la Academia de Sevilla.

ANDRÉS DE MEDINA. Discípulo de *Juan del Castillo*.—Dejó algunas obras. Grabó al agua fuerte.

MATÍAS GODOY Y CARVAJAL.—Concurrió á la formacion de la Academia de Sevilla donde pintó.

PEDRO DE CAMPROBIN.—Pintor de flores y frutas.—Dejó varios floreros en las iglesias de Sevilla y concurrió á la Academia.

1663.

PEDRO DE CAMPOLARGO.—Concurrió á la Academia.—Fué grabador de láminas á buril y agua fuerte.

1664.

SIMON ROMERO.—Pintor concurrente á la Academia.

BARTOLOMÉ MORÁN.—Pintor como el anterior y concurrente á la Academia.

CÁRLOS ZARZA.—Concurrió á la Academia.

JUAN MATEO ZARZA.—Concurrió á la Academia.

D. GERÓNIMO DE TEJADA.—Pintor de afición y buen dibujante. Concurrente á la Academia.

1665.

IGNACIO DE IRIARTE. (N. 1620. † 1685.) Discípulo de *Herrera, el Viejo*.—Se dedicó á pintar paisés en que alcanzó bastante perfección, y fué en tal concepto celebrado por Murillo.—Dejó varias pinturas de aquel género: *uno de los principales profesores de la Academia*.

PEDRO DE MOYA. (N. 1610. † 1666.) Discípulo de *Juan del Castillo* y después de *Van-Dyck*.—Hubo de dejar algunas pinturas en Sevilla; pero las conocidas son las que hizo en la Catedral y otras iglesias de Granada.

1667.

DIEGO Y FRANCISCO DE LA PEÑA. Hermanos.—Concurrieron á la Academia de Sevilla y contribuyeron á su conservación.

IGNACIO DE LEÓN. Discípulo de *Valdés Leal*.—Dejó alguna pintura notable en las iglesias de Sevilla: concurrió á la Academia.

LUCIANO CÁRLOS DE NEGRON.—Uno de los fundadores de la Academia, de la que fué escribano y asistió á sus estudios.

JUAN MATEOS.—Uno de los pintores fundadores de la Academia.

MÁRCOS CORREA. Discípulo de *Gerónimo Bobadilla*.—Concurrió á la Academia; dejó alguna pintura de tamaño pequeño.

SEBASTIAN MARTINEZ.—Aprendió con uno de los discípulos de *Pablo de Céspedes*.—Dejó en la Catedral de Sevilla el famoso cuadro de San Sebastian y una Concepción, y varias pinturas en Córdoba y otros puntos.

1668.

DIEGO ANTONIO DE CASARES.—Concurrió á la Academia. Dejó un *Ecce-Homo* en la Merced, pintado con buen gusto y colorido, etc.

ANTONIO Y NICOLÁS PEREZ. Hermanos.—Pintores y suscritores á la Academia.

JUAN MARTINEZ DE GRADILLA. Discípulo de *Zurbaran*.—Sólo se conoce de su mano un fresco en el refectorio de la Merced de Sevilla.

PEDRO DE MEDINA VALBUENA. Uno de los fundadores y presidente de la Academia; particular amigo de Murillo.—Pintó con facilidad al aguazo, y trabajó en la reparación del monumento de la Catedral.

1669.

ALONSO, JUAN Y NICOLÁS FAXARDO. Hermanos.—Pintores y concurrentes á la Academia y suscritores á sus gastos.

FERNANDO MARQUEZ JOYA. Discípulo de *Murillo*.—Pintó el retrato del Cardenal Espínola, y siguió generalmente la manera de su maestro. Grabó á buril.

JOSÉ LOPEZ.—Discípulo de *Murillo*, cuyo estilo siguió muy bien, segun lo acreditó en un San Felipe pintado encima de la puerta de la sala llamada de *Las Láminas* en el Convento de la Merced calzada de Sevilla.

JUAN CHAMORRO. Discípulo de *Herrera, el Viejo*.—Fué presidente de la Academia: autor de los cuadros de la vida de la Virgen y de los cuatro Doctores, que pintó con buen gusto y colorido para la Merced.

D. JUAN DE LOAYSA. Canónigo de la Catedral.—Dibujó con gusto é inteligencia, y contribuyó á sostener la Academia.

MARTIN DE ATIENZA CALATRAVA.—Uno de los pintores que fundaron la Academia.

PEDRO SANCHEZ.—Pintó algunos misterios, en tablas, para los altares de la Catedral.

SEBASTIAN DE RUESTA. (+ 1669.) Pintor y cosmógrafo del Tribunal de la Contratación; trazó el altar para el estreno del Sagrario de la Catedral.

1669.

LUIS ANTONIO DE RIVERA.—Concurrió con aplicación á la Academia.

1671.

BERNABÉ DE AYALA. Discípulo é imitador de *Zurbaran*. Uno de los fundadores de la Academia.—Dejó algunos cuadros notables principalmente el de la Ascension en San Juan de Dios.

JUAN DE ZAMORA.—Dejó varios paisajes pintados con el gusto y estilo flamenco.

JUAN SALVADOR RUIZ.—Pintor y discípulo de la Academia.

1672.

ANTONIO DE ZARZOSA.—Conocido como el anterior.

BARTOLOMÉ RUIZ CÉSAR.—Conocido como los dos anteriores.

GERÓNIMO DE BOBADILLA. Discípulo de *Zurbaran*.—Dejó algunas obras en las iglesias, conventos y casas particulares.

JUAN DE PAREDES.—Conocido como concurrente á la Academia, y suscriptor á sus gastos.

MARTÍN SUÁREZ DE OROZCO.—Concurrió á la Academia.

1673.

FRANCISCO PÉREZ DE PINEDA.—Discípulo de *Murillo*.—Sus obras están confundidas con las de otros que siguieron el gusto y colorido de aquel. Fué padre y maestro de Francisco de Pineda y de Andrés Pérez.

GONZALO DE RIVAS.—Pintor y escultor, y uno de los fundadores de la Academia.

LUIS ANTONIO NAVARRO.—Pintó al aguazo, como el anterior, para la capitana y almirante de la Armada. Concurrió á la Academia.

D. SALVADOR DE ROJAS Y VELASCO.—Pintó por afición y concurrió á la Academia.

TOMÁS MARTÍN. Discípulo de *Alonso Faxardo*.—Concurrente y suscriptor á la Academia.

1674.

JUAN ANTONIO TERÁN.—Contribuyó como pintor á sostener la Academia.

1674.

JUAN DE ARROYO.—Conocido como el anterior.

1676.

MIGUEL PARRILLA. Pintor y dorador.—Hizo el adorno y dorado del Sagrario de la Cartuja, y renovó la pintura y adorno del monumento de la Catedral.

1677.

JUAN CÁRLOS RUIZ GIXON. Discípulo de *Francisco Herrera, el Mozo*.—Dejó algun cuadro de mérito.

1678.

MATEO MARTINEZ DE PAZ.—Concurrente á la Academia.

1679.

SEBASTIAN GOMEZ. *El Mulato de Murillo*. Discípulo del mismo.—Dejó bellas pinturas en diferentes iglesias y conventos.

1680.

ENRIQUE DE LAS MARINAS. (N. 1620. † 1680.)—Se dedicó á pintar buques y marinias. Son muy raros y buscados sus cuadros, pintados generalmente en Cádiz.

FRANCISCO MENESOS OSORIO. Discípulo y uno de los mejores imitadores de *Murillo*. Fué maestro y amigo de Juan Garzon, y trabajaron juntos.—Dejó bastantes y notables obras.

1682.

D. LUCAS DE VALDÉS. (N. 1661. † 1724.) Hijo de *D. Juan Valdés Leal*.—Pintó al fresco.—Dejó algunas obras en la Catedral, y otros templos, y un cuadro en el Alcázar de Jerez.

1685.

ALONSO DE ESCOBAR. Imitador, si no discípulo de *Murillo*.—Dejó algun buen cuadro en las iglesias de Sevilla.

1686.

D. FRANCISCO ANTOLINEZ Y SARABIA. († 1700.) Discípulo de *Murillo*. Letrado y Juez.—Dejó muchos cuadros pequeños de la Historia Sagrada y de la Virgen.

1689.

FRANCISCO MARTINEZ DE CAZORLA. Discípulo acreditado de *D. Juan de Valdés Leal*.—Dejó una Concepcion en el convento de la Merced con mejor colorido que dibujo.

1690.

JUAN SIMON GUTIERREZ.—Discípulo de *Murillo*: notable imitador de sus tintas y la hermosura de su colorido, aunque sin gran corrección en el dibujo.—Dejó un cuadro de la Virgen del Rosario con el niño en un trono de Angeles, en su altar en la Catedral, y otras pinturas en las Iglesias de la Regina, Merced calzada y Padres terceros.

D. LORENZO MONTERO. (N. 1656. † 1710.)—Fué muy diestro en pintar adornos de arquitectura, frutas, flores y países.

D. PEDRO NUÑEZ DE VILLAVICENCIO. (N. 1635. † 1700.)—Caballero de la orden de San Juan y discípulo predilecto de *Murillo*.—Pintó en Malta, Madrid y en Sevilla, donde dejó algunas de sus obras.

1699.

D. GASPAR ESTÉBAN MURILLO. († 1709.)—Pintor, hijo y discípulo del célebre *Bartolomé*, á quien procuró imitar por afición. *Dedicado á la carrera de las letras*, fué canónigo de la santa iglesia Catedral.

SIGLO XVIII.

1707.

ANDRÉS PEREZ. (N. 1660. † 1727.) Hijo de Francisco Perez de Pineda.—Hizo algunos cuadros para la iglesia de Santa Lucía. Se distinguió en imitar las flores y bordaduras al natural.

1710.

ESTÉBAN MARQUEZ. († 1720.) Discípulo de su tío *Fernando Marquez Goya*, que seguía la escuela de *Murillo*.—Dejó pinturas de mérito en los conventos de Sevilla.

1714.

D. PEDRO DE GUZMAN.—Dejó algunas pinturas en la Merced calzada, con frescura de colorido, pero sin gran perfección.

1718.

FELIPE DE LEON. († 1728.)—Copió é imitó á *Murillo*. Dejó copias muy estimadas.

1720.

JUAN GARZON. († 1729.)—Discípulo é imitador de *Murillo*; amigo de Meneses, con quien trabajó.

1720.

PEDRO DE UCEDA. († 1741.) Discípulo de *Valdés Leal*.—Se le atribuyen unos cuadros grandes en la capilla de San Laureano de la Catedral.

CRISTÓBAL LOPEZ. († 1730.) Aventajó á otros en Sevilla.—Pintó para algunas de sus parroquias.

CRISTÓBAL DE LEON. († 1729.) Discípulo de *Valdés*. De mérito reconocido.

—Pintó al temple y varios cuadros para la Congregacion de San Felipe de Neri.

1724.

D. CLEMENTE DE TORRES. (N. 1665. † 1730.) Discípulo de *Juan Valdés Leal*.

Llegó á ser de los mejores pintores en su tiempo al óleo y al fresco. Amigo de Palomino.—Pintó para algunos conventos de Sevilla y en el de San Felipe de Cádiz.

1729.

DOÑA MARÍA DE VALDÉS. († 1730.) Religiosa de la orden del Cister en el convento de San Clemente. Hija y discípula de *D. Juan de Valdés Leal*.

—Pintó muy bien al óleo y en miniatura, é hizo retratos con facilidad y semejanza.

1731.

SEBASTIAN MILLAN. († 1731.)—Dejó algunas obras en los conventos y casas particulares.

1734.

JOSÉ DE MESA. († 1734.)—Dejó algunos cuadros en manos de particulares, con gusto en el color, pero de escasa corrección.

TOMÁS MARTINEZ. († 1734.)—Copió con acierto una Dolorosa de Murillo, en el convento de la Merced.

1736.

MIGUEL DEL AGUILA.—Dejó algunas obras, estimadas por el buen gusto de color por el estilo de Murillo.

1739.

D. ANTONIO FERNANDEZ DE CASTRO. Canónigo de la Catedral.—Manifestó su afición é inteligencia en dos cuadros que pintó para la Sala Capitular.

1740.

DOMINGO MARTINEZ. († 1750.)—Fué muy atendido por los grandes y profesores de la corte de Felipe V cuando estuvo en Sevilla. Mostró siempre gran celo en favor del arte.—Pintó medianamente para la Catedral y otras iglesias.

1742.

D. BERNARDO GERMAN LLORENTE. (N. 1685. † 1757.) Conocido por el pintor de las Pastoras, é individuo de mérito de la Academia de San Fernando.—Hizo un retrato de Felipe V. Pintó para varias iglesias y en San Ildefonso.

1746.

GREGORIO ESPINAL.—Dejó varias pinturas esparcidas en la provincia de Sevilla.

1750.

D. PEDRO DUQUE CORNEJO. (N. 1677. † 1757.) Pintor y escultor.—Trabajó principalmente en la escultura.

1754.

D. LUIS CANCINO. († 1758.) Discípulo de *D. Lucas Valdés*. Letrado y sacerdote.—Pintó para el convento del Carmen Calzado.

1758.

D. ALONSO MIGUEL DE TOVAR. (N. 1678. † 1758.) Discípulo de *Antonio Fazardo*.—Imitó con perfección á *Murillo*. Fué muy favorecido en la visita de la corte de Felipe V. La Virgen del Consuelo que hizo para la Catedral de Sevilla, fué el mejor lienzo que se ejecutó en aquel tiempo.

PROFESORES EXTRANJEROS QUE PINTARON EN SEVILLA.

SIGLO XVI.

1537.

MAESTRO PEDRO. Flamenco.—Pintó los órganos antiguos de la Catedral.

1548.

FRANCISCO FRUTET. Flamenco.—Pintó en Sevilla diferentes tablas muy apreciadas, particularmente las del célebre oratorio con puertas para la iglesia del Hospital de San Cosme y San Damian (vulgarmente de las Bubas).

MAESE PEDRO CAMPAÑA. (N. 1503. † 1580.) Flamenco. Se hallaba en Sevilla en 1548.—Pintó para varias iglesias, siendo sus obras más notables el retablo de la capilla llamada del Mariscal, y el famoso Descendimiento de la Cruz hoy en la Catedral. Tambien hizo algun cuadro para Carmona.

1555.

HERNANDO STURMIO. Residió en Sevilla.—Pintó las tablas del altar de los

Evangelistas ó de los Santillanes en una de las capillas del lado del Evangelio.

1584.

MATEO PEREZ ALESIO. Romano.—Pintó al fresco el San Cristóbal de tamaño colosal en la Catedral. Otro para la parroquia de San Miguel, y varios cuadros en diferentes iglesias.

1594.

JUAN BAUTISTA CAMPAÑA. Hijo y discípulo del *Maese Pedro*.—Quedó en Sevilla durante la ausencia de su padre á Bruselas. Trabajó en la renovación del monumento de la Semana Santa.

VASCO DE PEREYRA. Portugués.—Repasó en 1594 el fresco de la Calle de la Amargura, de Luis de Vargas, en la Catedral. Pintó con otros el túmulo de Felipe II é hizo otras varias obras.

SIGLO XVII.

1608.

GERÓNIMO LUENTI. Italiano.—Pintó en Sevilla dos cuadros apaisados para la capilla de los Flamencos. Hizo otras obras en Granada.

1660.

JUAN VAN-MOLD. († 1706.) Flamenco. Discípulo de *Ignacio Iriarte*, en Sevilla.—Pintó países con mucha gracia y libertad imitando á su maestro. Concurrió al establecimiento de la Academia.

1663.

CORNELIO SCHUT, *el Menor*, natural de Amberes. Uno de los principales fundadores de la Academia.—Hizo varias pinturas para particulares. Sólo una para el público: la Concepción del tamaño natural, en un retablo del hueco de la Puerta de Carmona.

II.

APÉNDICE AL DISCURSO LEIDO POR EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ MARÍA HUET EN JUNTA PÚBLICA DE 23 DE SETIEMBRE DE 1866.

En muestra de cómo las Academias contribuyen al acierto, hasta en la formacion de las leyes y resoluciones del Gobierno, ilustrando sensata y desapasionadamente su opinion sobre puntos peculiares al instituto de cada una de ellas, permitáse copiar íntegro en este lugar el dictámen de la Comision del Senado sobre el proyecto de ley para adquirir la Casa de los Lujanes, escrito por el que traza estas líneas cuando no tenia la honra de pertenecer á esta Academia. Aprobado, sin discussion, llegó el dictámen á convertirse en ley del reino, y á realizarse la adquisicion de aquel edificio, dentro de cuyos muros se hospedan ya las Reales Academias de Ciencias Exactas y de Ciencias Morales y Políticas, la Real Sociedad Económica Matritense y otras dependencias del Estado.

Copiado, pues, á la letra, dice así el dictámen:

AL SENADO.

La Comision nombrada para dar su dictámen sobre el proyecto de ley en que se concede un crédito extraordinario al Gobierno á fin de que por el Ministerio de Fomento pueda adquirirse la casa y torre denominada de los Lujanes, fijó desde luego su atencion en el motivo y en el objeto con que esta ley se proponia. Juzgó que á pesar de toda la autoridad que ya le acompañaba, puesto que no pudiera ser más grande, debia proceder en su exámen con todo el detenimiento correspondiente á cuanto se somete á la deliberacion de este alto Cuerpo colegislador. Propúsose por tanto examinar la causa y el objeto de la ley, procurando allegar toda la ilustracion que cupiera en las cuestiones á que se refiere.

Con ese intento acordó la Comision reunir todos los antecedentes que contribuyeran á demostrar la certeza de la morada del Rey Francisco I de Francia en la casa conocida con el nombre de los Lujanes, motivo por el cual se intenta su conservacion como monumento tradicional de un glorioso recuerdo de nuestra historia, y el mérito que segun el arte

tuviera el edificio, para mantenerlo acertadamente restaurado, como uno de aquellos que deben permanecer y contribuir al ornamento de la capital de la Monarquía. Con tal propósito reclamó la Comision los informes del Consejo de Estado y de las Academias de la Historia y de las tres Nobles Artes de San Fernando, y aun se proponía acudir, si parecía conveniente, al archivo de Simancas, y practicar todo lo demás que á su intento condujera.

Pero sin llegar á reunir así ninguno de estos antecedentes, la Comision lo ha encontrado ya todo hecho, y reunidos de antemano los medios para la demostración que se proponía en los informes de las Academias referidas, insertos por fortuna en el *Diario de las sesiones* del Congreso de los Diputados. Con esto y con lo que de suyo tenían sabido generalmente, así todos los Sres. Senadores como los que suscriben, y particularmente algunos más versados por sus especiales estudios, afición y ocupaciones en los pormenores de nuestra historia y antigüedades, no se detiene ya la Comision en presentar su dictámen, para que no se retarde por su parte la ejecución del pensamiento á que la ley se encamina. *Adopta para esto la Comision como propios los informes de las Academias, y cree que se honra mucho con hacerlo; tal es la rectitud del raciocinio, la bondad del criterio, y hasta la conveniencia en la forma con que las Academias desempeñaron su encargo, sucinta, pero muy acertadamente. Los que suscriben se complacen en dar aquí este testimonio de reconocimiento al saber y laboriosidad de Corporaciones que tan bien cumplieron con los fines para los cuales fueron instituidas.*

La Academia de la Historia, en efecto, después de hacer referencia de aquellos que como historiadores generales entre nosotros, y aun de algunos que en relación particular escribieron los sucesos concernientes á la jornada de Pavía y vencimiento y prisión del Rey de Francia, no haciendo especial mención de su residencia más que en el alcázar de nuestros Reyes, afirma que si la morada allí del Rey Francisco I, es un hecho histórico, existe á su lado una tradición "cuyo origen alcanza á los que pudieron conocer á los contemporáneos de aquel suceso, transmitida sin ninguna alteración de unas á otras generaciones; acogida por historiadores respetables; no contradicha hasta ahora, y tal que no puede ser desechada por la crítica más descontentadiza." Esa tradición es la de que Francisco I fué aposentado, aunque por corto espacio de tiempo, en la casa y torre de los Lujanes. Del breve examen é indicación de los escritores extranjeros que hace además la Academia, viene á deducir también la consecuencia que confirma aquel hecho.

De igual modo combina la omisión de los historiadores generales, propios y extraños, con la tradición y la referencia de los historiadores particulares, el Académico que en estos días publica su *Historia de Madrid*, procurando presentar la comprobación de todos los hechos que re-

fiere. "Verdad (dice) es que á la postre..... estos mismos (los historiadores particulares) convienen en que á poco tiempo se trasladó el Rey de Francia al alcázar, con lo cual..... pueden conciliarse ambas opiniones..... Pudo muy bien residir Francisco I interinamente en la torre de los Lujanes hasta que se dispusiese..... su habitacion en el alcázar, sin que esta circunstancia pasajera y casual mereciera tenerse en cuenta por los historiadores. ¿Á qué si no forjar una especie destituida de fundamento?.... ¿Á qué..... fijarse en un sitio y edificio determinados?" Y en otra parte dice el mismo escritor: "El monumento designado (la casa de que se trata), merece el respeto de la actual generacion y de las venideras, y debe por tanto ser conservado como un título de gloria de la nación española." Otros escritores contemporáneos convienen en lo mismo, por donde se vé que todos, aun aquéllos mismos en quienes se vislumbra al principio alguna incredulidad, han venido á convenir en la posibilidad, y aun certeza del hecho, y en que debe considerarse como incuestionable para la conservacion del edificio.

Esa tambien es la conviccion de los que suscriben, y si no temieran dilatar el término de este asunto y ocupar en demasia la atencion del Senado, algo que expondrán de palabra en la discusion, si fuese menester, pudiera añadir por su parte sobre otras muy fundadas conjeturas que se derivan de escritores antiguos y modernos, y de las conexiones de la familia de Hernando de Alarcon, custodio más constante y cercano del prisionero de Pavía desde el instante en que se rindió en el campo de batalla hasta que ya libre franqueó la frontera, pasando el Vidasoa.

Los que suscriben no vacilan, pues, en adoptar como legisladores las conclusiones sentadas en el informe de la Academia de la Historia, á saber: primera, consta históricamente que Francisco I estuvo preso en el alcázar de Madrid: segunda, merece respeto la tradicion de que por algun tiempo se aposentó en la casa y torre de los Lujanes: tercera, debe conservarse este edificio.

Que por la justa consideracion de preservar de la ruina y demolicion uno de los pocos de cierta antigüedad quē sirven de ornamento á la capital de la Monarquía, debe hacerse así, lo demuestra la Academia de San Fernando en su informe respectivo. Haciéndose cargo de que no es crecido por cierto el número de los edificios que existen en Madrid, construidos en épocas algo remotas, y particularmente del estilo ogival en el último tercio del siglo XV, y del género conocido con el nombre de Mudejar en la historia de nuestra Arquitectura, demuestra la Academia la conveniencia de la conservacion y restauracion de la casa á que este informe se refiere, con tan bien meditadas y bien expuestas, aunque breves razones, que la comision adopta igualmente aquel informe.

Lamenta no tener á la vista del mismo modo el del Consejo de Estado, que habrá de ser sin duda de grave importancia y digno de especial consideracion en todos conceptos. Pero constándole con toda certeza que

es favorable á su dictámen, la Comision se ha decidido desde luego á presentarlo sin tener á la vista aquel informe, por evitar, como ha dicho, ser origen de mayor dilacion, reservándose acompañarlo á este dictámen mismo para conocimiento del Senado, si lo recibe á tiempo todavía. Por lo demás, y en cuanto á la entidad del grávamen, que ninguno es corto por cierto cuando ha de pesar por el Erario público, y la suficiencia de la suma propuesta para el objeto á que se destina, habiendo de realizarle digna y acertadamente, la Comision confia, por una parte en que la ilustracion del Gobierno sabrá dar la direccion oportuna á sus disposiciones, y por otra en que facilitará la realizacion del pensamiento el patriotismo de los actuales propietarios del edificio, que sin duda se interesan tambien muy particularmente en la conservacion de un recuerdo glorioso para su propia é ilustre familia.

No parece, por último, necesario recordar al Senado la importancia en todos conceptos de aquel recuerdo, ya que por desgracia no puede atenderse, á lo ménos por ahora, á otros tantos no ménos interesantes por cierto á la gloria de nuestra patria. Pero así como la ley, que há poco tiempo votamos, para erigir una estátua al descubridor del Nuevo-Mundo será precursora, Dios mediante, de las que han de promulgarse para levantarlas á la memoria de los Reyes Católicos, de Gonzalo de Córdova, de Hernan-Cortés, del Cardenal Jimenez de Cisneros, y de otros y otros, así despues de esta ley propuesta para conservar un recuerdo de la batalla de Pavía, vendrán con el tiempo otras para hechos y jornadas no ménos memorables. En consecuencia, pues, de lo que queda expuesto, la Comision, de completa conformidad con el proyecto de ley remitido por el Congreso de los Diputados, tiene la honra de proponer el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Articulo único. Se concede al Ministro de Fomento un crédito extraordinario de dos millones de reales para adquirir, con destino al servicio de instruccion pública, la casa y torre denominada de los Lujanes, atendiendo al pago de esta obligacion con los recursos del presupuesto general ordinario de 1864 á 1865.

Palacio del Senado 7 de Junio de 1864.—F. Rodriguez Vaamonde.—Javier de Ezpeleta.—Duque de Sexto.—Manuel de Guillamas.—Serafin Estébanez Calderon.—José María Huet, *Secretario*.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE

	Páginas
Nota preliminar.	V
Discurso del Ilmo. Sr. D. José Amador de los Ríos, leido en Junta pública de 19 de Junio de 1859.—EL ESTILO MUDEJAR EN ARQUITECTURA.	1
— del Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, en contestacion al anterior.	41
— de D. José Pagniucci Zumel, leido en Junta pública de 13 de Noviembre de 1859.—CONCEPTO DE LA ESCULTURA ANTIGUA Y MODERNA.	75
— del Excmo. Sr. D. Antonio Gil de Zárate, en contestacion al anterior.	87
— de D. Nicolás Gato de Lema, leido en Junta pública de 4 de Diciembre de 1859.—DE LA PINTURA DE PAISAJE EN NUESTROS DIAS.	101
— del Excmo. Sr. Marqués de Molins, en contestacion al anterior.	119
— de D. Teodoro Ponte de la Hoz y Rodríguez, leido en Junta pública en 8 de Diciembre de 1859.—INFLUENCIA DE LAS NOBLES ARTES EN LA SOCIEDAD, Y PROTECCION QUE DEBEN PRESTARLES LOS GOBIERNOS.	147
— de D. Eugenio de la Cámara, en contestacion al anterior.	163
— de D. Francisco Enríquez y Ferrer, leido en Junta pública de 11 de Diciembre de 1859.—ORIGINALIDAD DE LA ARQUITECTURA ÁRABE.	191
— del Excmo. Sr. D. José Caveda, en contestacion al anterior.	213
— de D. Domingo Martínez, leido en Junta pública de 22 de Enero de 1860.—SOBRE LA HISTORIA DEL GRABADO.	235
— del Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, en contestacion al anterior.	255
— de D. Carlos de Haes, leido en Junta pública de 26 de Febrero de 1860.—DE LA PINTURA DE PAISAJE ANTIGUA Y MODERNA.	281

ÍNDICE

	Pàgines
Discurso del Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo, en contestacion al anterior.	297
— trienal leido en Junta pública de 29 de Setiembre de 1864, por el Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, en sustitucion del Director de la Academia, Excmo. señor Duque de Rivas.	311
— inaugural del año económico de 1864 á 1865, por el Exce- lentísimo Sr. D. José Caveda. (Sesion pública de 17 de Setiembre de 1865).—EL GRABADO EN ESPAÑA HASTA LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XVIII.	319
— del Excmo. Sr. D. José María Huet, leido en Junta públi- ca de 6 de Mayo de 1866.—SOBRE LA ESCUELA SEVILLA- NA DE PINTURA.	341
— del Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, en contestacion al an- terior.	375
— en elogio del Excmo. Sr. D. Ángel Saavedra, Duque de Ri- vas, por D. José Amador de los Ríos, leido en la Junta pública de 20 de Mayo de 1866.	407
— inaugural del año académico de 1865 á 1866, por el Exce- lentísimo Sr. D. José María Huet. (Sesion pública de 23 de Setiembre de 1866).—IMPORTANCIA DEL INSTITUTO ACADEMICO EN EL ESTADO ACTUAL DE LAS ARTES.	425
— inaugural del año académico de 1866 á 1867, por D. Ma- riano Nougués y Secall. (Sesion pública de 22 de Se- tiembre de 1867).—INFLUENCIA CIVILIZADORA DE LAS AR- TES, Y EN ESPECIAL DE LA PINTURA.	453
— de D. Francisco Jareño de Alarcon, leido en Junta pública de 6 de Octubre de 1867.—DE LA ARQUITECTURA POLI- CRÓMATA.	475
— del Ilmo. Sr. D. José Amador de los Ríos, en contestacion al anterior.	497
Apéndice al discurso leido por el Excmo. Sr. D. José María Huet en Junta pública de 6 de Mayo de 1866.	515
— al discurso leido por el Excmo. Sr. D. José María Huet en Junta pública de 23 de Setiembre de 1866.	533

falta